fundación escuela viva

MEMORIA DEL EJERCICIO COMPRENDIDO

ENTRE EL

01/ 09/ 2018 Y EL 31/ 08/ 2019

1) INTRODUCCIÓN

Bajo la denominación "**FUNDACIÓN ESCUELA VIVA**" en adelante, "Fundación", se constituye una FUNDACIÓN canónica privada al amparo de los cánones 1.303, 114 y concordantes del Código de derecho canónico, promovida por la Federación Española de Religiosos de Enseñanza - Titulares de Centros Católicos, con personalidad jurídica canónica en virtud de Decreto especial de la Conferencia Episcopal Española y reconocimiento civil por su inscripción en el Registro de entidades religiosas.

La Fundación se rige por la voluntad de la Entidad Fundadora, manifestada en la escritura fundacional y en los presentes Estatutos, por los acuerdos que en interpretación y desarrollo de éstos pueda adoptar el propio Patronato y por las disposiciones aplicables del Código de derecho canónico.

La Fundación es una entidad sin fin lucrativo de las citadas en la Ley 49/2002, de 24 de diciembre, de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y que por voluntad de sus fundadores tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general, que se describen en los presentes Estatutos.

El domicilio de la Fundación se establece en Valencia, calle Clariano nº 12, 1º. El Patronato podrá acordar libremente el cambio de domicilio social y el establecimiento de delegaciones o subsedes de la Fundación.

La Fundación, conforme a lo establecido en el artículo 4 de sus Estatutos, tiene como fines y actividades los siguientes:

1. Asumir la titularidad de Centros docentes, de cualquier grado, nivel o enseñanza, a fin de garantizar su continuidad y mejora continua. En este sentido, ejercerá todas las funciones inherentes a la titularidad en cada uno de los Centros asumidos.

2. Crear y colaborar en la creación de nuevos Centros educativos de enseñanza reglada o no reglada, que refuercen la oferta educativa católica en un determinado ámbito territorial.

3. Asumir y llevar a cabo la dirección y gestión de Centros católicos de titularidad ajena.

4. Conceder ayudas a los alumnos; a las labores docentes, educativas, culturales deportivas y formativas en sus Centros escolares; y a la formación permanente de los miembros de la comunidad educativa.

5. Promover la formación de responsables, equipos directivos y personal en general, para los Centros de su titularidad o para otros de su entorno.

6. Colaborar en la búsqueda de métodos de trabajo, esquemas de organización y toma de decisiones con las entidades titulares de Centros católicos que demanden modelos que fortalezcan la propia titularidad.

7. Desarrollar y promover, de forma directa o concertada con otras organizaciones sin ánimo de lucro, programas de promoción socioeducativa e inclusión de los más desfavorecidos, así como de voluntariado y de sensibilización y educación para el desarrollo, en el ámbito educativo.

8. Aquellas otras que determine el Patronato en beneficio de la educación integral, principalmente de la infancia y juventud, de conformidad con los fines de la Fundación, así como apoyar iniciativas que refuercen la oferta educativa cristiana de calidad en la sociedad.

9. Los Centros educativos de los que la Fundación ostente la titularidad reunirán las siguientes características:

a) El ideario o carácter propio deberá contener una cláusula explícita de su identidad religiosa, en sintonía con los fines de la Entidad fundadora.

b) La Dirección del Centro deberá ser ejercida por persona nombrada por el Patronato de la Fundación, a tenor de lo dispuesto en los presentes Estatutos.

c) La enseñanza se impartirá desde la visión cristiana de la persona, del mundo y de la vida, y estará impregnada de los principios y valores cristianos.

d) En los planes de estudio se incluirá la enseñanza de la Religión Católica en condiciones equiparables a las demás áreas fundamentales.

e) Existirá un servicio de asistencia religiosa institucionalizado para los alumnos que deseen libremente acogerse a él.

f) El Centro dispondrá de Capilla para la celebración de actos religiosos de culto.

10. La Fundación informará al Obispo diocesano del lugar donde esté ubicado, de la asunción de titularidad de un Centro docente, que mantendrá su carácter católico si ya lo poseyera a tenor del Canon 803. Si se tratase de un Centro que no tuviera previamente este reconocimiento, éste deberá ser otorgado, por escrito, por el Obispo diocesano.

La Fundación dirigirá sus actividades al mayor sector de la población posible interesado en la orientación y características de las actividades que promueva, quedando abierta a todas las personas que quieran participar en su proyecto educativo, sin discriminación, siempre que acepten los objetivos de la entidad, su proyecto educativo basado en los principios cristianos y las normas de funcionamiento aprobadas por el Patronato.

La Fundación ha llevado a cabo sus fines a través de la titularidad de dos centros docentes:

CENTROS	LOCALIDAD
COLEGIO SANTOS PATRONOS	ALZIRA
COLEGIO PÍO XII	VALENCIA

2) BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel:

Las cuentas anuales formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria, se han preparado a partir de los registros contables disponibles, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con el único objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de la Fundación aplicando los criterios contenidos en el Plan General de Contabilidad de Entidades no Lucrativas, aprobado por resolución del ICAC el 26/03/2013 y en las normas de adaptación contable de estas mismas entidades aprobadas mediante RD 1491/2011 de 24 de octubre.

Las cuentas anuales se han elaborado bajo la hipótesis de "*empresa en funcionamiento*". Asimismo, salvo para la elaboración del estado de flujos de efectivo, los estados financieros se han elaborado utilizando el principio contable del devengo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior comprendido entre el 01/09/2017 y 31/08/2018 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el día 29 de enero de 2019.

Las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 01/09/2018 y 31/08/2019 han sido elaboradas por el Equipo de Titularidad y formuladas por los administradores de la Fundación el 30 de noviembre de 2019 y se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2) Principios contables no obligatorios aplicados:

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Fundación.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No se ha realizado ningún cambio en estimaciones contables que haya sido significativo.

No obstante, en las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación Escuela Viva para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Las estimaciones, sobre los hechos analizados, fueron realizadas en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales. No obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva y reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias futuras que correspondan.

Se ha aplicado el principio de "empresa en funcionamiento". La dirección de la Fundación no ve en el horizonte del medio plazo la existencia de incertidumbres significativas que puedan afectar al normal funcionamiento de la Fundación.

4) Comparación de la información:

A efectos comparativos en cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio de 2018-19 se recogen las cifras del ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

Los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance se indican en otros puntos de la memoria con sus correspondientes importes.

6) Cambios de criterio contable:

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2018/2019 no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior y que hayan tenido efectos significativos en las mismas.

7) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018/2019 se han efectuado ajustes significativos por corrección de saldos erróneos de ejercicios anteriores. Dichos ajustes se han realizado todos utilizando la cuenta de reservas, significando un incremento de esta en **163.695,67 euros.**

8) Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el marco conceptual del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018/2019.

fundación escuela viva

3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

Base de reparto	2018/2019	2017/2018
Saldo de la cuenta de Resultados	-975,37 €	-13.043,34 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total.....	**-975,37 €**	**-13.043,34 €**
Aplicación	**2018/2019**	**2017/2018**
A reserva legal		
A reserva por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes		
A remanente		
A excedentes negativos ejercicios anteriores	-975,37 €	-13.043,34 €
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
Total.....	**-975,37 €**	**-13.043,34 €**

El ejercicio se ha cerrado con un resultado negativo de **-975,37 euros**, se propone su aplicación a excedentes negativos ejercicios anteriores.

Existen limitaciones legales a la distribución de los excedentes, ya que los excedentes positivos no pueden ser distribuidos a terceros, debiéndose reinvertirse en la Fundación.

4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración desarrollan los principios contables e incluyen criterios y reglas aplicables a distintas transacciones o hechos económicos, así como también a diversos elementos patrimoniales, siendo de aplicación obligatoria.

Los criterios contables aplicados en relación a las diferentes partidas del balance y de la cuenta de resultados han sido los siguientes:

1) **Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se reconocen cuando cumplen simultáneamente:

- La definición y requisitos de activo dada por el Plan General de Contabilidad.
- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

Los principales activos incluidos en este epígrafe y los criterios de valoración utilizados son los siguientes:

- **Propiedad Industrial:**

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

- **Fondo de Comercio:**

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.
El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.
Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de septiembre de 2019, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada, para esta ocasión en 25 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación de acorde al tiempo de duración de los pagos a realizar por su adquisición. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

- **Aplicaciones Informáticas:**

Incluye los importes satisfechos en el desarrollo de programas informáticos o los importes incurridos en la adquisición a terceros de licencias de uso de los programas. Se amortizan linealmente en un período de cuatro años. En su caso, deben ser objeto de corrección valorativa por deterioro al cierre del ejercicio.

Amortizaciones aplicadas:		
TIPO DE INMOVILIZADO	%	Vida útil en años
Propiedad Industrial	10	10
Fondo de Comercio	4	25
Aplicaciones informáticas	25	4

2) Inmovilizado material:

Se ha valorado por su precio de coste de adquisición neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que se hayan reconocido.

El coste de adquisición incluye, además de los gastos inherentes hasta la fecha de puesta en condiciones de funcionamiento, los descuentos y rebajas en el precio, inclusive los de pronto pago, y los gastos financieros en aquellos inmovilizados cuyo período para estar en condiciones de uso sea mayor a un año.

Los costes de renovación, ampliación o mejoras que representan un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como un mayor coste de los bienes correspondientes, dándose de baja los elementos que hayan sustituido.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengan.

No se han adquirido bienes en régimen de arrendamiento financiero.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o del retiro de un activo, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo, reconociéndose en la cuenta de resultados.

Las amortizaciones se calculan de forma sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual y teniendo en cuenta, en su caso, la obsolescencia técnica o temporal que pudiera afectarlos, con el siguiente detalle:

Amortizaciones aplicadas:		
TIPO DE INMOVILIZADO	%	Vida útil en años
Instalaciones técnicas	3	33
Maquinaria	8-10-12-15	6-8-10-12
Equipo Didáctico	7-10-12-15-20-25	4-5-6-8-10-14
Mobiliario y enseres	8-10	12-10
Equipos informáticos	8-10-20-25	4-5-10-12
Otro inmovilizado material	6-10-12	8-10-15

3) Inversiones inmobiliarias:

La Fundación no posee bienes destinados a esta actividad.

4) Permutas:

No aplicable.

5) Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación no posee bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico.

6) Arrendamientos

- **Arrendamientos financieros**

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizarán como activos inmateriales por el valor al contado del bien, debiéndose reflejar en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, constituida por los gastos financieros de la operación, se contabilizará como gastos a distribuir en varios ejercicios. Los derechos registrados como activos inmateriales serán amortizados, en su caso, atendiendo a la vida útil del bien objeto del contrato. Cuando se ejercita la opción de compra, el valor de los derechos registrados y su correspondiente amortización acumulada se darán de baja en cuentas, pasando a formar parte del valor del bien adquirido.

- **Arrendamientos operativos**

Por los arrendamientos clasificados en esta categoría se recogen los gastos (la Fundación es la arrendataria) o ingresos (la Fundación es la arrendadora), en el ejercicio en que se devengan, imputándose a la cuenta de resultados.

La Fundación no es propietaria de ninguno de los inmuebles donde desarrolla su actividad educativa, utilizando uno de ellos en cesión de uso gratuita (Colegio Santos Patronos) y el otro en régimen de alquiler indefinido (Colegio Pio XII).

7) Instrumentos financieros:

a) Activos financieros

En líneas generales se considera un activo financiero a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros se dan de baja cuando, atendiendo a la realidad económica de una operación, se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Los activos financieros registrados en el balance de situación están clasificados en las siguientes categorías:

"Préstamos y partidas a cobrar".- En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones del tráfico comercial habitual de la Fundación. También se incluyen aquellos activos financieros que no se originan en las operaciones de tráfico de la Fundación y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable, y no cotizan en mercados secundarios.

Estos activos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable que no es otro que el precio de la transacción. No obstante, como todos los débitos tienen vencimiento inferior al año, se registran por su valor nominal en la medida que no difieren significativamente de su valor razonable.

Se reconocen en el resultado del periodo las correcciones por deterioro de valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperable.

En concreto en esta categoría se registran los deudores y la tesorería.

." Inversiones mantenidas hasta el vencimiento". - Se registran aquellas inversiones que la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su fecha de vencimiento. Inicialmente, se valoran por su valor razonable. La valoración posterior se hace por su coste amortizado. En su caso, se registran los deterioros de valor.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método de tipo de interés efectivo.

. "Activos financieros mantenidos para negociar".- La Fundación no tiene registrado ningún activo financiero en esta categoría.

. "Activos financieros disponibles para la venta".- La Fundación no tiene registrado ningún activo financiero en esta categoría.

."Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas".- La Fundación no tiene registrado ningún activo financiero en esta categoría.

."Intereses recibidos de activos financieros".- Los devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran separadamente los intereses explícitos devengados y no vencidos.

."Reclasificación de activos financieros".- La Fundación no ha reclasificado activos financieros de los incluidos en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, a otras categorías, ni de éstas a aquéllas.

. "Baja de activos financieros".- En el análisis de las transferencias de activos financieros se atiende a la realidad económica y no sólo a su forma jurídica o a la denominación de los contratos.

b) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

Se clasifican en las siguientes categorías:

"Débitos y partidas a pagar".- En ésta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico comercial habitual de la fundación y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por el valor razonable de la contraprestación recibida, que se corresponde con el precio de la transacción.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

."Baja de los pasivos financieros".- Básicamente, se dan de baja cuando se haya extinguido la obligación.

."Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas contables".- La Fundación no tiene registrado ningún activo financiero en esta categoría.

."Fianzas entregadas y recibidas".- En las fianzas entregadas o recibidas, la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado (cuando las fianzas son a largo plazo y no están remuneradas), se consideran como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento

8) Coberturas contables:

No aplicable.

9) Créditos y débitos de la actividad propia.

Para la contabilización de los créditos y débitos se han aplicado las normas y criterios de valoración contenidos en el plan contable de entidades no lucrativas.

10) Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, el cual comprende el importe consignado en factura, más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en las instalaciones de los colegios. El método de valoración utilizado es FIFO.

La Fundación ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

11) Transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional y la de presentación de las cuentas anuales de la Fundación es el euro.

12) Impuesto sobre beneficios:

Los criterios utilizados para la contabilización del Impuesto sobre Sociedades se atienen a los indicados en la norma 15ª de la "Normas de valoración del plan de cuentas para entidades sin fines lucrativos". Igualmente se reconocen los criterios de exención en este impuesto descritos en los artículos 5, 6, 7 y 8 de la ley 49/2002. "Régimen fiscal de las entidades no lucrativas".

13) Ingresos y gastos:

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la Fundación y lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la disminución de un activo o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos sólo se reconocen cuando su importe pueda valorarse con fiabilidad, es probable que se reciban los rendimientos económicos derivados de la transacción y el grado de realización de la transacción pueda ser valorado con fiabilidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función al criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, cobrado o por cobrar, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen en la cuenta de resultados cuando se hayan transferido sustancialmente al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, el importe del ingreso y de los costes se puede valorar con fiabilidad y se espera que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos financieros y los gastos financieros se imputan a resultados en función de criterios financieros.

Los ingresos y gastos, atendiendo a los criterios de valoración existentes, se reconocen directamente en la cuenta de resultados o en el patrimonio neto, según los casos.

14) Provisiones y contingencias:

Las provisiones surgen de las obligaciones existentes a la fecha de cierre del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que se puedan derivar perjuicios patrimoniales para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación resultan indeterminados.

Se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima desembolsar para cancelar la obligación.

No existen compensaciones a recibir de terceros en el momento de la liquidación.

15) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos o provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran tener significación en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio. Por dicho motivo, no se incluye otra información respecto a cuestiones medioambientales.

16) Gastos de personal

La Fundación aplica las normas de valoración contenidas en el Plan Contable, en concreto se imputan la totalidad de los gastos devengados en el ejercicio, incluidas las pagas extraordinarias. No existen compromisos para pensiones.

De conformidad con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada, en determinados casos, al pago de indemnizaciones por despido a los trabajadores a los cuales les rescinda el contrato de trabajo. Los Administradores no prevén que se vayan a producir despidos de importancia en el futuro, por dicho motivo, no se recogen gastos por provisiones para reestructuraciones o similares en la cuenta de resultados.

17) Subvenciones y donaciones:

La Fundación aplica para el registro de las subvenciones y donaciones los criterios contenidos en la norma de valoración 20 del plan de cuentas de entidades sin fines lucrativos, así como los contenidos en la norma 18 del Plan General de Contabilidad de 2007.

Las subvenciones se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las subvenciones de capital no reintegrables se registran, en el patrimonio neto (netas del efecto impositivo), imputándose a la cuenta de resultados en función de la amortización del ejercicio de los bienes para los cuales fueron aprobadas.

A estos efectos se considerará como no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la Fundación, y se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

Las subvenciones a la explotación son tratadas como ingresos del ejercicio en que se conceden y teniendo en cuenta, la adecuada correlación con los gastos, en su caso, siendo las más significativas las recibidas para el sostenimiento de los costes del personal delegado, así como los gastos de funcionamiento de los centros educativos que pagan las Comunidades Autónomas, bien de forma directa o indirecta.

18) Fusiones entre Entidades

No aplicable

19) Negocios conjuntos:

No aplicable

20) Partes vinculadas:

Con carácter general, los criterios utilizados para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la transacción, valorándose estos inicialmente por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

21) Activos no corrientes disponibles para la venta

La Fundación no tiene clasificados activos en estas categorías

22) Operaciones interrumpidas

No hay actividades interrumpidas durante el ejercicio ni hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales.

fundación escuela viva

5) INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017-18	**204.643,79**	**1.661,33**		**206.305,12**
(+) Entradas	13.043,47	3.512,89	11.651,89	28.208,25
(-) Salidas, bajas o reducciones				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017-18	**217.687,26**	**5.174,22**	**11.651,89**	**234.513,37**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018-19	217.687,26	5.174,22	11.651,89	234.513,37
(+) Entradas	480.384,21	365.810,93		846.195,14
(-) Salidas, bajas o reducciones			-11.651,89	-11.651,89
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018-19	**698.071,47**	**370.985,15**		**1.069.056,62**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017-18	**166.256,49**			**166.256,49**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017-18	11.280,26	599,86		11.880,12
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017-18	**177.536,75**	**599,86**		**178.136,61**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018-19	177.536,75	599,86		178.136,61
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018-19	300.208,00	16.406,54		316.614,54
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018-19	**477.744,75**	**17.006,40**		**494.751,15**
I) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017-18				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017-18				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018-19				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018-19				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018-19	**220.326,72**	**353.978,75**		**574.305,47**

El importe de las altas en el ejercicio corresponde fundamentalmente a la reposición, adquisición y/o reparación de las instalaciones y activos de los centros educativos en donde la Fundación desarrolla su actividad.

- No han sido contabilizados costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de los activos.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y

métodos de amortización.

- La Fundación no posee ningún elemento del inmovilizado material situado fuera de España.
- Durante el ejercicio actual no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de gastos financieros sobre bienes del inmovilizado material.
- No hay correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para el inmovilizado material.
- Durante el actual ejercicio no se han producido pérdidas o reversiones por deterioro que afecten al inmovilizado material.
- Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la actividad.
- No existen compromisos firmes de compra o de venta respecto de bienes del inmovilizado material que están vigentes en la fecha de formalización de la presente Memoria.
- No existe ninguna circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado material, tales como: arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- La Fundación no es titular de ningún inmueble.
- No se ha llevado a cabo ninguna enajenación de inmovilizado.
- Los inmuebles en los que ejerce la actividad la Fundación están asegurados con diversas compañías de seguros con pólizas que cubren, razonablemente, el continente y el contenido de los mismos.

6) BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico Artístico.

7) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existen movimientos en el epígrafe B.III del activo del balance.

8) BENEFICIARIOS – ACREEDORES

No existen movimientos en el epígrafe C.V del pasivo del balance.

9) ACTIVOS FINANCIEROS

La composición y clasificación de las diferentes categorías de activos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad de entidades no lucrativas obedece al siguiente detalle:

Clases/ Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de patrimonio		Valores repr. de deuda		Créditos deriv. Otros	
	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta el vto.						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles a coste						
Derivados de cobertura						
Otros activos líquidos						
TOTAL						

Clases/ Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	TOTAL
	Instrumentos de patrimonio		Valores repr. de deuda		Créditos deriv. Otros			
	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
Inversiones mantenidas hasta el vto.								
Préstamos y partidas a cobrar					237.970,66	57.206,26	**237.970,66**	**57.206,26**
Activos disponibles a coste								
Derivados de cobertura								
Otros activos líquidos					340.907,32	68.338,65	**340.907,32**	**68.338,65**
TOTAL					**578.877,98**	**125.544,91**	**578.877,98**	**125.544,91**

El movimiento y saldo a 31 de agosto de 2019 ha sido el siguiente:

Corto Plazo	Inicial	Variaciones	Final
Alumnos usuarios	3.206,92	10.555,04	13.761,96
Otros deudores	0,00	0,00	0,00
Personal	0,00	2.806,96	2.806,96
Consejería de Educación	23.115,41	52.741,36	75.856,77
Seguridad Social Deudora	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública	2.858,89	1.795,67	4.654,56
Periodificaciones	28.025,04	112.865,37	140.890,41
Tesorería	68.338,65	272.568,67	340.907,32
TOTAL	***125.544,91***	***453.333,07***	***578.877,98***

Nota: A pesar de no considerarse propiamente activos financieros, para una mejor comprensión de las magnitudes expuestas, en el cuadro precedente se han incluido los saldos deudores a 31 de agosto de 2018 de la Hacienda Pública y Seguridad Social. No obstante, la información relativa a estas entidades públicas se incluye en la nota 16 de esta memoria.

- Los préstamos y partidas a cobrar están compuestos fundamentalmente por los saldos deudores ocasionados como consecuencia de la actividad habitual de los centros que componen la Fundación.

Inicialmente estos activos se registran por el valor razonable que coincide con el valor de la transacción. Posteriormente se valoran a coste amortizado, imputándose a la cuenta de resultados los intereses devengados calculados al tipo de interés efectivo.

No obstante, al tener todos los débitos un periodo de vencimiento inferior al año, el valor por el que se registran coincide con el valor nominal de la operación en la medida que éste no difiere del valor razonable.

- Las periodificaciones de activo corresponden a compras de libros de texto que se venden en septiembre al inicio del curso siguiente, el importe del ejercicio asciende a la cantidad de **140.890,41 euros**, en el curso 2017/18 fue de **28.025,04 euros**.

Reclasificaciones de activos financieros:

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que pasen de valorarse al coste o coste amortizado, en lugar de valorarse al valor razonable o viceversa. Por dicho motivo, no se expone más información al respecto.

Clasificación por vencimientos:

Todos los créditos y deudas registrados en el activo corriente o pasivo corriente, respectivamente, se espera su cobro o pago en el ejercicio siguiente.

Activos cedidos y aceptados en garantía:

No existen activos financieros cedidos o aceptados en garantía.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones.

Otra información

Todos los activos financieros de la Fundación están libres de cargas o gravámenes, salvo los que expresamente se hayan indicado en los puntos precedentes.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito:

La Fundación espera que todos los créditos de sus clientes- alumnos- residentes por ventas y prestación de servicios, o de los deudores sean recuperados, al menos, por el valor con que figuran en libros al cierre del ejercicio. Asimismo, no existe una concentración de créditos en pocos clientes, ya que la prestación del servicio está muy atomizada, lo que sin duda es un riesgo sobre el control de los mismos.

El resto de los créditos concedidos se espera su recuperación o cobro dentro de los plazos convenidos. Dado que la importancia relativa de los mismos no es

significativa, el riesgo derivado de posibles deterioros de los mismos no tendría efectos significativos sobre el patrimonio de la Fundación.

Para la determinación del riesgo se toma en cuenta el plazo medio de cobro otorgado por la Fundación y se compara con la deuda vencida y no cobrada que supera dicho período.

- Riesgo de liquidez:

La mayoría de los activos financieros son muy líquidos, es decir, que se pueden realizar en el corto plazo. No se espera que este riesgo pueda afectar a la Fundación. Además, las posibilidades de acudir a la financiación ajena (entidades de crédito, fundamentalmente), están abiertas, al tener la Fundación la solvencia y garantías suficientes para solicitar préstamos.

Al cierre del ejercicio el efectivo y otros activos líquidos equivalentes fue:

TESORERÍA	2018/2019	2017/2018
Caja euros	4.157,80	400,45
Bancos cuenta corriente	336.749,52	67.938,20
Totales	**340.907,32**	**68.338,65**

Por otra parte, el fondo de maniobra es positivo en **133.310,82 euros.**

- **Riesgo de mercado:**

La Fundación no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones en otra moneda que no sea el euro.

Grado de cumplimiento del código de conducta de inversiones financieras.

Se ha seguido en todo momento las indicaciones referidas al código de conducta de las inversiones financieras a corto plazo realizadas por el Patronato, ajustándose a las recomendaciones contenidas en el Acuerdo de 20 de noviembre de la CNMV, disposición adicional tercera de la ley 44/2002 de 22 de noviembre.

10) PASIVOS FINANCIEROS

La composición y clasificación de las diferentes categorías de pasivos financieros, de acuerdo con lo indicado en la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad obedece al siguiente detalle:

Clases/ Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de patrimonio		Valores repr. de deuda		Créditos deriv. Otros	
	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018
Débitos y partidas a pagar					564.767,11	
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G						
Otros						
TOTAL					**564.767,11**	

Clases/ Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	TOTAL
	Instrumentos de patrimonio		Valores repr. de deuda		Créditos deriv. Otros			
	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018
Débitos y partidas a pagar					467.980,38	53.882,95	1.032.747,49	53.882,95
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G								
Otros								
TOTAL					**467.980,38**	**53.882,95**	**1.032.747,49**	**53.882,95**

"Débitos y partidas a pagar". – Se han incluido en esta categoría los pasivos financieros, a largo y corto plazo, originados por la compra de bienes y servicios habituales de la actividad de la Fundación, y aquellos que no tienen origen específico en la actividad comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por el valor razonable de la contraprestación recibida, que se corresponde con el precio de la transacción.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados, en su caso, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las deudas con vencimiento inferior al año y sin tipo de interés contractual se han valorado por el valor nominal de la transacción.

La composición del importe de los débitos y partidas a pagar es la siguiente:

Largo Plazo	Inicial	Variaciones	Final
Provisión paga extra de antigüedad	0,00	22.453,08	22.453,08
Deudas a largo plazo compra unidad de explot	0,00	542.314,03	542.314,03
TOTAL	***0,00***	***564.767,11***	***564.767,11***

Corto Plazo	Inicial	Variaciones	Final
Deudas por adquisición unidad de explotacion	0,00	26.300,19	26.300,19
Otros (depósitos y partidas pendientes)	339,17	-6.815,04	-6.475,87
Deudas con entidades asociadas	-742,56	55.168,07	54.425,51
Proveedores y acreedores	41.518,39	187.563,01	229.081,40
Otras deudas (personal)	0,00	11.127,47	11.127,47
Administraciones Públicas	3.045,31	15.256,75	18.302,06
Anticipos de clientes	0,00	110.521,68	110.521,68
Periodificaciones a corto plazo	9.722,64	14.975,30	24.697,94
TOTAL	***53.882,95***	***414.097,43***	***467.980,38***

– La deuda a largo plazo corresponde al cálculo que la Fundación ha estimado que tendrá que pagar a la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús por la adquisición de la Unidad de Negocio del Colegio Santos Patronos de Valencia. Conforme a la escritura de compraventa, el precio de compra de esta operación consistirá en una renta que se estimará en función de los resultados de explotación de la Unidad adquirida. Por lo tanto, y con objeto de reflejar este compromiso que la Fundación asume con la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús, se ha hecho la mejor estimación posible sobre el valor actual de esta obligación que la Fundación espera satisfacer por este concepto. Para el ejercicio 2018/2019, la Fundación ha estimado que el primer pago correspondiente al pago de la deuda será de **26.300,49 euros.** A fecha de elaboración de estas cuentas anuales no hemos obtenido confirmación por parte de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús sobre la conformidad de nuestros cálculos.

– Las provisiones por paga de antigüedad reflejan los pasivos contraídos, con los trabajadores de pago directo por los centros, en cumplimiento de un precepto del actual convenio colectivo, por el que los trabajadores, una vez cumplidos en los centros 25 años de antigüedad, así como otras condiciones de edad, tienen derecho a cobrar un importe equivalente a una mensualidad por cada cinco años de antigüedad. Para dicha provisión no se han tenido en cuenta los profesores docentes que tienen asignación en pago delegado, ya que según dicho convenio laboral estás cantidades serán hechas efectivas por las correspondientes Consejerías de Educación, en el marco de la firma del Concierto Educativo suscrito por estas con cada uno de los centros educativos.

11) FONDOS PROPIOS

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

Fondos Propios	Inicial	Variaciones	Final
Dotación Fundacional	150.448,47	-142.948,47	7.500,00
Reservas	24.732,36	163.695,67	188.428,03
Remanente	7.711,65	0,00	7.711,65
Excedente Negativos EJ Anteriores	-65.232,68	-13.043,34	-78.276,02
Resultado del Ejercicio	-13.043,34	12.067,97	-975,37
TOTAL	***104.616,46***	***19.771,83***	***124.388,29***

El capital fundacional es de 7.500,00 euros, habiendo sido desembolsado totalmente, no quedando ningún importe pendiente de ser exigido. La dotación fundacional se desembolsó en metálico, por lo que la Fundación no ha recibido aportaciones fundacionales de carácter no dinerario.

12) EXISTENCIAS

Están valoradas al precio de coste, utilizando el método de valoración FIFO para las existencias de productos destinados a la venta. El detalle y movimientos ha sido el siguiente:

Existencias	Inicial	Variaciones	Final
Colegio Santos Patronos	26.315,70	-4.161,66	22.154,04
Colegio Pio XII	0,00	0,00	0,00
TOTAL	***26.315,70***	***-4.161,66***	***22.154,04***

No existen circunstancias que hayan motivado las correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

No hay existencias con ciclo de consumo superior al año. Por lo que no es aplicable la capitalización de gastos financieros.

Las existencias que figuran en el balance de la fundación no tienen ninguna limitación a su disponibilidad tales como pignoraciones, fianzas o razones análogas.

No existen a cierre del ejercicio compromisos firmes de compra o venta de estas.

No existen otras circunstancias aparte de las descritas en esta memoria que afecta a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.

13) SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con los criterios establecidos en el capítulo II, art. 5, 6,7 y 8 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tanto las rentas como las explotaciones económicas desarrolladas por la Fundación están incluidas entre las consideradas exentas, por lo que la base imputable en el impuesto de sociedades es cero.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE						2018/2019	2017/2018
						-975,37	-13.043,34
		Aumentos		Disminuciones			
		2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018		
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados Exentos	5.759.006,38	872.403,55	5.758.031,01	859.360,21		
	Resultados NO Exentos						
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio						
	Con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)							
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)						0,00	0,00

- No existen incentivos fiscales pendientes de deducir.

- No existen otras circunstancias de carácter sustantivo de las expresadas en esta memoria.

13.2 Créditos y deudas con las Administraciones Públicas

Saldo al cierre del ejercicio				
Concepto	**Saldos Deudores Corto Plazo 2018/2019**	**Saldos Deudores Corto Plazo 2017/2018**	**Saldos Acreedores Corto Plazo 2018/2019**	**Saldos Acreedores Corto Plazo 2017/2018**
H. P. Iva	4.654,56	2.858,89	802,94	186,57
H. P. IRPF			3.568,71	716,59
H. P. Consejería	75.856,47	23.115,41		
H. P. Retenciones				
Tesorería de la Seguridad Social			13.930,41	2.142,15
Otras Administraciones Públicas				
TOTAL	**80.511,03**	**25.974,30**	**18.302,06**	**3.045,31**

13.3 Información sobre los ejercicios pendientes de comprobación fiscal:

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los períodos no prescritos de todos los impuestos (IVA, IRPF, principalmente). Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar de forma objetiva. No obstante, y ante la eventualidad de una inspección, se estima que la deuda tributaria que podría derivarse de estos hechos no sería significativa.

fundación escuela viva

14) INGRESOS Y GASTOS

GASTOS	2018/2019	2017/2018
1. Aprovisionamientos:		
. Compras l. texto y uniformes	127.580,88	19.214,89
. Variación de existencias	3.925,69	-6.323,80
.Otros aprovisionamientos	8.762,29	9.250,53
. Material didáctico y escolar	42.765,09	3.526,92
. Trabajos contratados con otras empresas	962.459,93	91.714,61
	1.145.493,88	**117.383,15**
2. Gastos de Personal:		
. Sueldos y salarios	3.126.375,50	506.349,66
. Indemnizaciones	4.000,00	
. Seguridad Social patronal	951.272,96	182.239,40
. Otros gastos sociales	36.120,47	8.802,83
. Provisiones		
	4.117.768,93	**697.391,89**
3. Otros gastos de explotación		
. Arrendamientos y cánones	37.177,56	1.341,58
. Reparaciones y conservación	250.033,83	9.915,29
. Servicios de profesionales independientes	22.625,73	3.624,61
. Actividades escolares	22,90	
. Seguros	11.213,22	952,57
. Servicios bancarios	1.455,63	329,07
. Publicidad y relaciones públicas	1.567,21	180,00
. Suministros	45.010,72	10.060,51
. Servicios diversos	49.535,80	7.354,38
. Tributos		577,50
. Pérdidas créditos incobrables y otros gastos	305,00	11.301,11
	418.947,60	**45.636,62**
4. Amortizaciones	**74.779,11**	**11.880,12**
5. Gastos financieros	**1.856,86**	**21,77**
6. Gastos excepcionales y pérdidas proc. Del inmovilizado	**160,00**	**90,00**
7. Ayudas monetarias	**0,00**	**0,00**
TOTAL GASTOS	***5.759.006,38***	***872.403,55***

INGRESOS	2018/2019	2017/2018
Ventas libros texto y uniformes	189.526,78	22.523,06
Ing. comedor escolar	508.348,71	
Ing. cuotas enseñanza		
Ingr. Activ. y serv. Complt. y extraescolares	674.688,59	124.754,89
Ingresos por subvenciones	4.090.386,75	670.085,76
Donaciones a la Actividad	249.107,39	23.350,00
Subvenciones y donaciones capital Transf.. a resulta	3.866,68	
Ingresos Arrendamientos	21.593,25	
Otros ingresos	16.516,60	18.577,73
Ingresos Excepcionales	3.765,24	
Ingresos financieros	231,02	68,77
TOTAL INGRESOS	**5.758.031,01**	**859.360,21**
RESULTADO EJERCICIO	**-975,37**	**-13.043,34**

15) ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio de 2018/19 la Fundación consolidó la estructura del Equipo de Titularidad y de los servicios centrales:

CENTROS	LOCALIDAD
COLEGIO SANTOS PATRONOS	ALZIRA
COLEGIO PÍO XII	VALENCIA

Las actividades propias realizadas durante el ejercicio han sido las siguientes:

15.1 ACTIVIDADES

1. SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEDE SERVICIOS CENTRALES			
Nº de orden	1	TIPO	PROPIA	
Código fines		Código población beneficiaria		
Código programa		Código prestación / función		
Domicilio:	C\ Clariano, 12 - 1º			
Localidad:	Valencia			
Código Postal:	46021	Provincia / PAÍS:	ESPAÑA	
Teléfono:	963 624 815	Correo electrónico:		
Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad:	NACIONAL			

Descripción detallada de la actividad

Órgano ejecutivo colegiado de la Fundación, ejerce sus funciones por delegación del Patronato en el marco jurídico de los Estatutos y bajo un Reglamento.

Es el encargado de asesorar, coordinar, dinamizar, animar y evaluar la gestión administrativa y la acción educativo-pastoral de los Centros de la Fundación, cohesionándolos entre sí, de modo que se vaya generando una "cultura de fundación", o sistema de valores y prácticas, en los que adquiere sentido nuestra misión educativa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario		1		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

fundación escuela viva

D) Recursos económicos empleados.

GASTOS / INVERISONES	Servicios Centrales	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	255,00	
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	1.999,21	4.300,58
Amortización del inmovilizado	600,00	1.607,85
Deterioro de resultados por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro de resultados por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
SUBTOTAL GASTOS	**2.854,21**	**5.908,43**
Inversiones		1.535,86
Adquisición Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación de deudas		
SUBTOTAL RECURSOS	**0,00**	**1.535,86**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	***2.854,21***	***7.444,29***

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

2. CENTRO EDUCATIVO COLEGIO SANTOS PATRONOS ALZIRA

Denominación de la actividad	CENTRO EDUCATIVO COLEGIO SANTOS PATRONOS		
Tipo de actividad*	PROPIA		
Identificación de la actividad por sectores			
Domicilio	Carrer de Benito Pérez Galdós, 52. CP: 46600		
Localidad	Alzira		
Teléfono	962 412 131	Correo electrónico	
Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad	COMUNIDAD VALENCIANA		

Descripción detallada de la actividad.

Con Código de Centro número ____, autorizado para impartir las siguientes enseñanzas:

a) Infantil: 4 unidades con capacidad para 100 puestos escolares.
b) Primaria: 11 unidades con capacidad para 275 puestos escolares.
c) Otros Servicios:
   - Administración: 1 persona.
   - Portería: 1 persona
   - Mantenimiento: 1 persona.
   - Servicio de venta de libros de texto.
   - Servicio de venta de uniformes.
   - Orientación.
   - Material.
   - Actividades Culturales.
   - Servicio de comedor
   - Servicio enfermería
   - Matinera y tardes
d) Actividades Extraescolares:
   1. Batería: 1 persona
   2. Gimnasia Rítmica: 1 persona
   3. Teatro: 1 persona
   4. Fútbol Sala: 1 persona

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	25	25		
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

fundación escuela viva

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	228	228
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados.

GASTOS / INVERISONES	Santos Patronos	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	153.781,07	171.314,80
Gastos de personal	711.232,05	695.744,14
Otros gastos de la actividad	30.660,00	29.756,29
Amortización del inmovilizado	11.483,30	7.625,74
Deterioro de resultados por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro de resultados por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
SUBTOTAL GASTOS	**907.156,42**	**904.440,97**
Inversiones		1.576,95
Adquisición Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación de deudas		
SUBTOTAL RECURSOS	**0,00**	**1.576,95**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	***907.156,42***	***906.017,92***

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

3. CENTRO EDUCATIVO COLEGIO PÍO XII

Denominación de la actividad	**CENTRO EDUCATIVO COLEGIO PÍO XII**		
Tipo de actividad*	PROPIA		
Identificación de la actividad por sectores	Educación		
Domicilio	Carrer d'Alboraia, 9, 46010 València		
Localidad	Valencia		
Teléfono	963 607 000	Correo electrónico	
Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad	COMUNIDAD VALENCIANA		

A) Descripción detallada de la actividad.

Con Código de Centro número 46011107, autorizado para impartir las siguientes enseñanzas:

e) Infantil: 9 unidades con capacidad para 225 puestos escolares.
f) Primaria: 18 unidades con capacidad para 450 puestos escolares.
g) Secundaria: 12 unidades con capacidad para 300 puestos escolares.
h) Bachillerato: 4 unidades con capacidad para 100 puestos escolares
i) Otros Servicios:
- Administración:4 personas.
- Portería y mantenimiento: 2 personas
- Servicio de venta de libros de texto.
- Servicio de venta de uniformes.
- Orientación.
- Material.
- Actividades Culturales.
- Servicio de comedor
- Servicio de enfermería.
- Servicio de matinera y tardes.

j) Actividades Extraescolares:
1. Periodismo.
2. Informática.
3. Manualities
4. Fútbol.
5. Deportivas.
6. Guitarra.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	87	87		
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.169	1.169
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados.

GASTOS / INVERISONES	Colegio Pio XII	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
Variación de existencias		
Aprovisionamientos	981.890,00	974.179,08
Gastos de personal	3.426.417,40	3.422.024,79
Otros gastos de la actividad	260.973,00	401.050,73
Amortización del inmovilizado	38.252,00	65.545,52
Deterioro de resultados por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		1.856,86
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro de resultados por enajenación de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
SUBTOTAL GASTOS	**4.707.532,40**	**4.864.656,98**
Inversiones		6.673,92
Adquisición Bienes de Patrimonio Histórico		
Cancelación de deudas		
SUBTOTAL RECURSOS	**0,00**	**6.673,92**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	***4.707.532,40***	***4.871.330,90***

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

fundación escuela viva

II) Recursos económicos totales empleados por la entidad en las distintas actividades.

GASTOS / INVERISONES	Santos Patronos	Colegio Pio XII	Total Actividades	Servicios Centrales	TOTAL FUNDACIÓN
Gastos por ayudas y otros					
Variación de existencias					
Aprovisionamientos	171.314,80	974.179,08	1.145.493,88		1.145.493,88
Gastos de personal	695.744,14	3.422.024,79	4.117.768,93		4.117.768,93
Otros gastos de la actividad	29.756,29	401.050,73	430.807,02	-11.699,42	419.107,60
Amortización del inmovilizado	7.625,74	65.545,52	73.171,26	1.607,85	74.779,11
Deterioro de resultados por enajenación de inmovilizado					0,00
Gastos financieros		1.856,86	1.856,86		1.856,86
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro de resultados por enajenación de instrumentos financieros					
Impuesto sobre beneficios					
SUBTOTAL GASTOS	**904.440,97**	**4.864.656,98**	**5.769.097,95**	**-10.091,57**	**5.759.006,38**
Inversiones	1.576,95	6.673,92	8.250,87	1.535,86	9.786,73
Adquisición Bienes de Patrimonio Histórico					
Cancelación de deudas					
SUBTOTAL RECURSOS	**1.576,95**	**6.673,92**	**8.250,87**	**1.535,86**	**9.786,73**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	***906.017,92***	***4.871.330,90***	***5.777.348,82***	***-8.555,71***	***5.768.793,11***

III) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	1.311.850,00	1.372.564,08
Ventas y prestación de servicios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del Sector Público	4.027.240,00	4.090.386,75
Aportaciones privadas	257.911,00	252.974,07
Otros tipos de ingresos	30.242,00	45.972,79
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**5.627.243,00**	**5.758.031,01**

OTROS RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
Otras fuentes recursos	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	**-**	**-**

V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

DESVIACIONES	
Gastos por ayudas y otros	
Variación de existencias	
Aprovisionamientos	9.567,81
Gastos de personal	-17.579,15
Otros gastos de la actividad	141.475,39
Amortización del inmovilizado	24.443,81
Deterioro de resultados por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	1.856,86
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro de resultados por enajenación de instrumentos financieros	
Impuesto sobre beneficios	
SUBTOTAL GASTOS	**159.764,72**
Inversiones	9.786,73
Adquisición Bienes de Patrimonio Histórico	
Cancelación de deudas	
SUBTOTAL RECURSOS	**9.786,73**
DESVIACIÓN RECURSOS EMPLEADOS	***169.551,45***

DESVIACIONES	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	60.714,08
Ventas y prestación de servicios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del Sector Público	63.146,75
Aportaciones privadas	-4.936,93
Otros tipos de ingresos	15.730,79
DESVIACIÓN INGRESOS OBTENIDOS	***134.654,69***

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social y aquellos que están vinculados al cumplimiento de los fines propios son todos los que figuran en el balance de situación de la Fundación, cuyos importes netos de amortizaciones son los siguientes:

CONCEPTO	2018/2019	2017/2018
INMOVILIZADO INTANGIBLE	353.978,75	4.574,36
INMOVILIZADO MATERIAL	220.326,72	51.802,40
EXISTENCIAS	22.404,04	26.565,70
DEUDORES	97.079,95	29.181,22
PERIODIFICACIONES	140.890,41	28.025,04
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	9,48	0,00
TESORERIA Y DEPOSITOS	340.907,32	68.338,65
TOTAL:	**1.175.596,67**	**208.487,37**

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

De acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 27 de la ley 50/2002, para el cálculo de las rentas netas y del destino de las mismas se ha operado de la siguiente forma:

fundación escuela viva

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2018/19	
RECURSOS	**IMPORTES**
Resultado contable	**-975,37**
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	74.779,11
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5.681.044,43
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	5.755.823,54
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	**5.754.848,17**
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	4.028.393,72
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	**70,00%**

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	**IMPORTES**
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	**5.681.044,43**
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	846.195,14
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	**6.527.239,57**
¿¿% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	**113,42%**

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	5.230,82
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	**1.150.969,63**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	6.219,41
Gastos resarcibles a los patronos	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	**6.219,41**
	NO SUPERA EL LÍMITE

fundación escuela viva

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A1) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	A.10	INMOVILIZADO INTANGIBLE	14.945,67	14.945,67
680	A.10	APLICACIONES INFORMATICAS	1.460,87	2.060,73
681	A 10	INMOV. MATERIAL	4.999,20	38.887,99
681	A 10	INSTALACIONES TECNICAS	16.226,90	170.011,39
681	A 10	MAQUINARIA	497,73	19.816,53
681	A.10	UTILLAJE	0,00	21.035,34
681	A.10	MOBILIARIO / EQUIPOS DE OFICINA	24.780,35	196.925,71
681	A.10	EQUIPOS INFORMATICOS	11.868,39	31.067,79
681	A 10	OTRO INMOVILIZADO	0,00	0,00
TOTAL 1.1. A1) Dotación a la amortización			**74.779,11**	**494.751,15**

fundación escuela viva

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A2) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMUENTO DE FINES	IMPORTE
650	2.a)	AYUDAS MONETARIAS	100%	0,00
60	6.	APROVISIONAMIENTOS	100%	1.145.493,88
64	8. Gastos de personal	PERSONAL (SUELDOS Y SEG.SOC Y OTR	100%	4.117.768,93
62-63-65-67	9. Otros gastos explotac	SERVICIOS EXTERIORES Y TRIBUTOS Y OTROS GASTOS GESTIÓN	99%	415.924,76
66	15. Gastos financ. Y asimila	INTERESES DEUDA Y OTROS	100%	1.856,86
TOTAL 1.1. A2) Gastos comunes y específicos				**5.681.044,43**

1.1. B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMUENTO DE FINES	IMPORTE
113	A-1) III	RESERVAS POR ERRORES EJERCICIOS ANTERIORES		
TOTAL 1.1. A2) Gastos comunes y específicos				**0,00**

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	**5.755.823,54**

fundación escuela viva

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
		SUBTOTAL	0,00

B) IngreSos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimineto de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
		SUBTOTAL	0,00

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercciios anteriores o cambios de criterio			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL	0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	0,00

fundación escuela viva

2. B) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

			ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN DONACIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE
203	A.3	Propiedad Industrial	2018/19	455,86	455,86				455,86	
204	A.3	Fondo de Comercio	2018/19	364.658,11	364.658,11				364.658,11	
206	A.3	Aplicaciones Informáticas	2018/19	696,96	696,96				696,96	
212	A.3	Instalaciones Técnicas	2018/19	208.476,73	208.476,73				208.476,73	
213	A.3	Maquinaria	2018/19	5.358,09	5.358,09				5.358,09	
215	A.3	Otras Instalaciones	2018/19	80.076,51	80.076,51				80.076,51	
216	A.3	Mobiliario	2018/19	136.254,03	136.254,03				136.254,03	
217	A.3	Equipos informáticos	2018/19	50.218,85	50.218,85				50.218,85	
TOTALES				**846.195,14**	**846.195,14**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**846.195,14**	**0,00**

fundación escuela viva

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)				
Nº DE CTA.	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
626	9.	COMISIONES BANCARIAS	100%	1.455,63
627	9.	Publicidad y relaciones públicas	100%	1.567,21
631	9.	Tributos	100%	0,00
678	9.	Gastos excepcionales	100%	160,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				**3.182,84**

fundacion escuela viva

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS					
Ejercicio	**DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)**	**Inmporte recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato**	**TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO = 2. A) Gastos comunes y específicos MAS 2. B) Inversiones.**	**% Recursos destinados s/ Base del artículo 27**	**DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo.** (a compensar en 4 ejercicios)
-					
-					
-					
2017-18	1.024.440,13	717.108,09	1.082.480,59	105,67%	365.372,50
2018-19	5.754.848,17	4.028.393,72	6.527.239,57	113,42%	2.864.218,35
TOTAL	6.779.288,30	4.745.501,81	7.609.720,16		

Ejercicio	**RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO**					**Total recursos hechos efectivos**	**% (artº 27 Ley 50/2002)**
	-	-	-	**2017-18**	**2018-19**		
-						0,00	**#iDIV/0!**
-						0,00	**#iDIV/0!**
-						0,00	**#iDIV/0!**
2017-18				717.108,09		717.108,09	**70,00%**
2018-19					4.028.393,72	4.028.393,72	**70,00%**
TOTAL	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**717.108,09**	**4.028.393,72**	**4.745.501,81**	

fundación escuela viva

16) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A). Otras partes vinculadas.

Las operaciones realizadas con entidades vinculadas corresponden fundamentalmente a los arrendamientos de los inmuebles a las Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos del Corazón de Jesús y a la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, así como a los contratos por la cesión de titularidad de la unidad de negocio de los centros. Además, los centros tienen pendientes de devolución los pagos de algunas facturas que han sido asumidos por los Operarios.

Las transacciones y saldos con entidades vinculadas realizadas en el ejercicio actual y anterior son:

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS		
COMPRAS O PRESTACIONES DE SERVICIOS RECIBIDAS:	2018-2019	2017-2018
Otras partes vinculadas	€	€
Arrendamientos	18.256,98	
Titularidad de los centros	28.843,07	
Facturas pagadas por los operarios	11.325,06	
TOTAL COMPRAS O PRESTACIONES DE SERVICIOS RECIBIDAS	58.425,11	

Por otro lado, también existen operaciones y transacciones realizadas entre los propios centros, así como entre los centros y la sede de la Fundación:

SALDOS CON PARTES VINCULADAS								
Concepto	Ejercicio actual				Ejercicio anterior			
	Créditos por operaciones comerciales o cta cte		Deudas por operaciones comerciales o cta cte		Créditos por operaciones comerciales o cta cte		Deudas por operaciones comerciales o cta cte	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Otras partes vinculadas	€	€	€	€	€	€	€	€
Titular de la explotación	0,00	0,00	-0,01	0,00	0,00	0,00	-116,10	0,00
C.C. con otras personas y entidades vinculadas	0,00	0,00	54.416,04	0,00	0,00	0,00	-626,46	0,00
Totales	0,00	0,00	54.416,03	0,00	0,00	0,00	-742,56	0,00

Mª D. Sa

B). Participaciones de los Patronos y de los administradores en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Fundación y detalle del cargo que ocupan.

Los patronos y administradores no tienen participaciones ni ocupan cargos en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Fundación.

17) OTRA INFORMACIÓN

- El órgano de gobierno de la Fundación está compuesto por:

Por la Comunidad Valenciana:		
Vicenta Rodríguez Arroyo, Presidenta	Misioneras Hijas del Corazón de María	Valencia
Manoli Nieto Gómez	Religiosas Trinitarias	Valencia
Julio A. Longares Lafuente	Hermanos Maristas	Málaga
Mª Socorro Morales Pertusa	Carmelitas Misioneras Teresianas	Torrevieja (Alicante)
Almudena Béjar Sánchez	Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora	Alicante
María Dolores Sanchis Copoví	Departamento de Pastoral y Cooperación	Valencia
Agustín Domingo Moratalla	Universitat de València	Valencia
Por la Región de Murcia:		
Luis J. Chocarro Martín, Vicepresidente	PP. Reparadores	Venta de Baños (Palencia)
María Luz Marín Gil	Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón	Alcantarilla (Murcia)
Dolores Lora-Villar Leonés	Madres Mercedarias	Lorca (Murcia)
Miguel Gambín	PP. Salesianos	Elche (Alicante)

- Los patronos han sido designados por las Juntas Autonómicas de FERE-CECA C.V. y Murcia

- Los patronos no han recibido ningún tipo de remuneración por el ejercicio de su cargo.

- El número medio de trabajadores empleados a ***JORNADA MEDIA*** ejercicio 2018-19 ha sido:

PERSONAL	CENTRO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
COLEGIO PIO XII	VALENCIA	33	54	**87**
COLEGIO SANTOS PATRONOS	VALENCIA	6	19	**25**
TOTAL		**39**	**73**	**112**

RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Las provisiones por paga de antigüedad reflejan los pasivos contraídos, con los trabajadores de pago directo por los centros, en cumplimiento de un precepto del actual convenio colectivo, por el que los trabajadores, una vez cumplidos en los centros 25 años de antigüedad, así como otras condiciones de edad, tienen derecho a cobrar un importe equivalente a una mensualidad por cada cinco años de antigüedad. Para dicha provisión no se han tenido en cuenta los profesores docentes que tienen asignación en pago delegado, ya que según dicho convenio laboral estás cantidades serán hechas efectivas por las correspondientes Consejerías de Educación, en el marco de la firma del Concierto Educativo suscrito por estas con cada uno de los centros educativos.

En el ejercicio 2018/19 se ha dotado una provisión por la Paga Extraordinaria de Antigüedad por un importe de **22.453,08** euros, siendo el primer año de aplicación de dicha provisión.

Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero. No existen partidas de naturaleza medio ambiental ni derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En base al Convenio Colectivo por el que se rige la Fundación, queda obligada con todos aquellos trabajadores no concertados que presten sus servicios durante un periodo de 25 años a reconocerles el pago de una renta por antigüedad, la cual no ha sido posible cuantificar por falta de información.

- Los honorarios de los auditores han sido de, **4.500,00 euros.**

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de *"empresa en funcionamiento"* o que pongan de manifiesto circunstancias o condiciones, que por su importancia, deban ser informados en la memoria.

18) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación tiene recogido en sus estados financieros donaciones de capital y subvenciones de explotación relacionadas directamente con el desarrollo de su actividad y objeto social.

Las donaciones y legados recibidos recogidos en el Patrimonio se corresponden con:

- Donaciones de capital correspondientes a elementos de inmovilizado material adquiridos por los centros educativos. Estos activos posteriormente han sido donados a la Fundación por su valor neto contable. A cierre de ejercicio el saldo de **18.460,89 euros**, está formado por el saldo inicial pendiente de imputar a resultados por un importe de **49.987,96 euros**, más lo recibido por las incorporaciones al inmovilizado (no se han producido altas en este ejercicio), menos lo traspasado a resultados en el ejercicio 2018/2019, **3.866,68 euros.** El resto de variaciones que se han producido, corresponden a reclasificaciones y ajustes de saldos de diferente naturaleza, pero que no podemos considerar como donaciones o subvenciones en capital propiamente dichas.

El movimiento del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados en capital ha sido el siguiente:

2018/19	Saldo Inicial	Aumentos	Transp. a Resultados	Saldo Final
Donaciones de capital. Inicio de actividad	49.987,96	0,00	3.866,68	18.460,89
TOTAL	**49.987,96**	**0,00**	**3.866,68**	**18.460,89**

2017/18	Saldo Inicial	Aumentos	Transp. a Resultados	Saldo Final
Donaciones de capital. Inicio de actividad	49.963,96	24,00	0,00	49.987,96
TOTAL	**49.963,96**	**24,00**	**0,00**	**49.987,96**

Adicionalmente, de conformidad con los conciertos educativos acordados con diversas Comunidades Autónomas, la Fundación es beneficiaria de subvenciones destinadas a sufragar determinados costes, siendo los más representativos los costes

del personal docente concertado y gastos de funcionamiento. El importe y las características de las subvenciones y donaciones recibidas en el ejercicio ha sido el siguiente:

SUBVENCIONES 2018/19	PERIODO	DESTINO	IMPORTE
Consejería de Educación	2018/2019	Concierto Educación Pago Delegado	3.649.307,61
Consejería de Educación	2018/2019	Concierto Educación Gastos Funcionamiento	413.794,02
Ayuntamiento de Alzira	2018/2019	Actividades colegio	600,00
Varias	2018/2019	Proyectos educativos	25.752,41
Consejería de Educación	2018/2019	Xarxa Llibres	933,21
TOTAL			**4.090.386,75**

DONATIVOS 2018/19	PERIODO	DESTINO	IMPORTE
Donativos de familias y usuarios	2018/2019	Fines Propios	237.048,95
Donaciones AMPA	2018/2019	Fines Propios	4.110,58
Otros donativos de particulares	2018/2019	Fines Propios	7.947,86
TOTAL			**249.107,39**

SUBVENCIONES 2017/18	PERIODO	DESTINO	IMPORTE
Consejería de Educación	2017/2018	Concierto Educación Pago Delegado	591.129,34
Consejería de Educación	2017/2018	Concierto Educación Gastos Funcionamiento	75.812,44
Consejería de Educación	2017/2018	Xarxa Llibres	3.143,98
TOTAL			**670.085,76**

DONATIVOS 2017/18	PERIODO	DESTINO	IMPORTE
Donativos de familias y usuarios	2017/2018	Fines Propios	25.480,98
Donaciones AMPA	2017/2018	Fines Propios	913,00
Otros donativos de particulares	2017/2018	Fines Propios	100,00
TOTAL			**26.493,98**

Las donaciones recibidas provienen todas de personas y entidades de ámbito privado o particular, no estando sujetas a ninguna condición expresa. Todas ellas han sido destinadas a los fines propios de la entidad.

fundación escuela viva

19) INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	**FECHA DE ADQUISICIÓN**	**VALOR CONTABLE TOTAL**	**OTRAS VALORACIONES REALIZADAS**	**AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS**	**CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO**	**OTRAS CIRCUNSTANCIAS**
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales		- €				
Construcciones		- €				
construcciones						
Construcciones						
instalaciones fijas						
Instalaciones técnicas		- €		- €		
maquinaria						
otras instalac. Técnicas y maquinaria						
Otros inmovilizados materiales		**698.071,47 €**		**477.744,75 €**		
Instalaciones Técnicas	2018/2019	265.324,31 €		38.887,99 €		
Maquinaria	2018/2019	25.811,83 €		170.011,39 €		
Otras Instalaciones	2018/2019	3.135,69 €		19.816,53 €		
Equipo Didáctico	2018/2019	95.442,98 €		21.035,34 €		
Mobiliario	2018/2019	213.693,69 €		196.925,71 €		
Equipos informáticos	2018/2019	82.655,46 €		31.067,79 €		
Otro inmovilizado material	2018/2019	12.007,51 €				
Inmovilizaciones materiales en curso		- €				
(Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
Desarrollo						
Fondo de Comercio		**364.658,11 €**		**14.586,32 €**		
Fondo de Comercio	2018/2019	364.658,11 €		14.586,32 €		
Propiedad industrial e intelectual		**455,86 €**		**359,35 €**		
Propiedad industrial e intelectual	2018/2019	455,86 €		359,35 €		
Aplicaciones informáticas		**5.871,18 €**	- €	**2.060,73 €**		
Aplicaciones informáticas	2018/2019	5.871,18 €		2.060,73 €		
Derechos de Uso-Usufructo		- €	- €	- €		
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes inmuebles						
(Descripción)						
Archivos						
(Descripción)						
Bibliotecas						
(Descripción)						
Museos						

(Descripción)						
Bienes muebles						
(Descripción)						
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985						
(Descripción)						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones						
(Descripción)						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Valores negociables						
(Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos						
(Descripción)						
(Descripción)						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
Valores negociables						
(Descripción)						
Préstamos y otros créditos concedidos						
(Descripción)						
(Descripción)						
Fianzas y depósitos constituidos		**- €**				
Fianza Obra						
ACTIVO CORRIENTE						
ACTIVO CORRIENTE		**601.291,20 €**				
Existencias	2018/2019	22.404,04 €				
Clientes-alumnos usuarios servicios	2018/2019	13.761,96 €				
Otros deudores	2018/2019	9,48 €				
Personal	2018/2019	2.806,96 €				
Entidades Públicas deudoras	2018/2019	80.511,03 €				
Periodificaciones-gastos anticipados-	2018/2019	140.890,41 €				
Caja	2018/2019	4.157,80 €				
Bancos cuentas ctes.	2018/2019	336.749,52 €				
Otros activos financieros	2018/2019					
TOTAL BIENES Y DERECHOS		**1.670.347,82 €**	**- €**	**494.751,15 €**		**1.175.596,67 €**

fundación escuela viva

DEUDAS							
	CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	**DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO**						
		(Descripción)					
		(Descripción)					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			- €			
		(Descripción)					
		(Descripción)					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			- €			- €
		(Descripción)					
		(Descripción)					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO			- €			
		(Descripción)					
		(Descripción)					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES						
		(Descripción)					
		(Descripción)					
	OTRAS DEUDAS			**564.767,11 €**			
		Provisiones a LP	2018/2019	22.453,08 €			
		Otras Deudas a LP	2018/2019	542.314,03 €			
A CORTO PLAZO		Provisiones a corto plazo	2018/2019	- €			
		Deudas a corto plazo	2018/2019	19.824,32 €			
		Deudas con entidades asociadas	2018/2019	54.425,51 €			
		Proveedores	2018/2019	196.639,24 €			
		Acreedores varios	2018/2019	32.442,16 €			
		Personal	2018/2019	11.127,47 €			
		Administraciones Públicas	2018/2019	18.302,06 €			
		Anticipos de clientes	2018/2019	110.521,68 €			
		Periodificaciones a corto plazo	2018/2019	24.697,94 €	- €		
ACTIVO CORRIENTE				**467.980,38 €**			
		TOTAL DEUDAS		**1.032.747,49 €**	**- €**		

Las cuentas anuales compuestas por el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria han sido formuladas con fecha 30 de noviembre de 2019

Fdo. Presidente

Fdo. Secretario